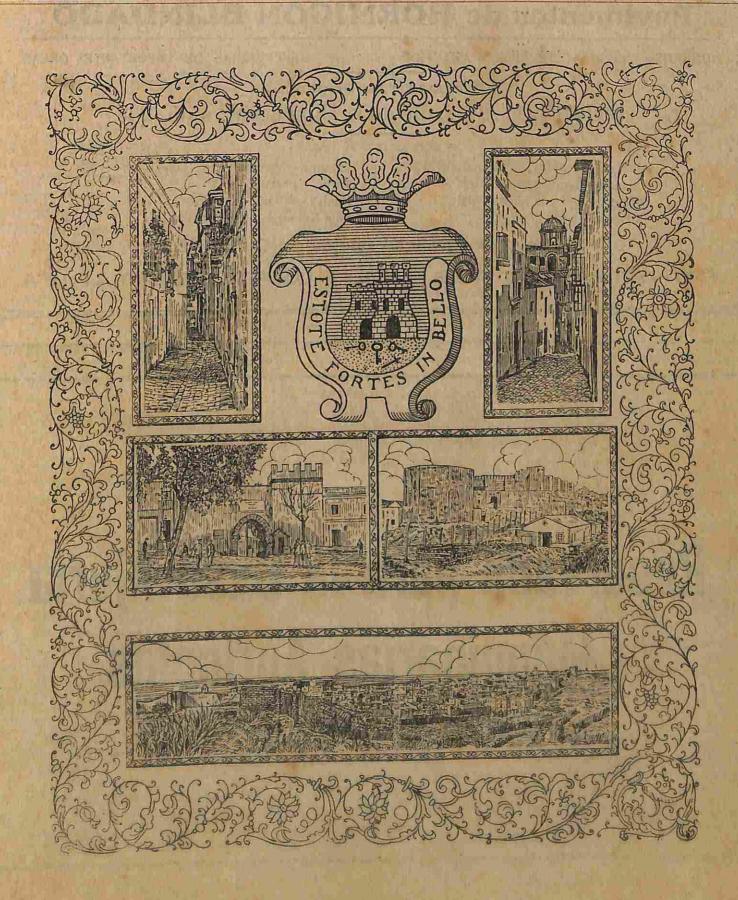
UNION DE TARIFA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION
UNA PESETA AL MES
Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.



Construcciones y Pavimentos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Contratistas generales de obras públicas y particulares en España

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de

Pavimentos de HORMIGÓN BLINDADO

NUMEROSO PERSONAL TÉCNICO Y PRACTICO :

:-: :-:

REFERENCIAS DE IMPORTANTES OBRAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle de la Diputación, núm. 239

SUCURSALES:

Madrid.—Avenida Conde Peñalver, 21 y 23 Valencia.—Calle Cirilo Amorós, 52. Málaga.—Alameda Alfonso XIII, 22. Córdoba.—Isaac Peral, 4. Zamora.—Avenida Víctor Gallego, 4.
Tarifa.—Puerto.
Huelva.—Plaza Coto Mora.
Villa Sanjurjo.—Calle Melilla.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER

CONSTRUCTORES DEL PUERTO DE TARIFA

Reservado para la Casa Ajuria Maquinarias Agrícolas

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION UNA PESETA AL MES Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924

Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.

EN PLENO PERIODO ELECTORAL

La cooperación de todos

de examen de conciencia. Es algo necesario en estos momentos, de trascendente gravedad.

espiritual» que llevamos padecidos, usted ha pasado, seguramente, ratos muy amargos. Probablemente se ha visto coaccionado y amenazado por los de instantes? arriba, cuando no también por los de abajo; se han metido en su casa para imponerle la ley, y no para mejorar, precisamente, sino para exigirle cosas imposibles o ruinosas. Ha tenido días de intranquilidad y zozobra. Se ha visto en momentos de dificultades económicas que parecían invencibles, y de las que no salió usted a flote, sino dejándose, como vulgarmente se dice, los pelos en la gatera. Los dos años y medio que quedan atrás, están llenos de horas negras, porque, si es usted obrero, se ha sacudir ese yugo.» visto muchos días sin trabajo, sin nadie a quien volver los ojos-porque todo estaba en ruinas-y sintiendo una cohogar, donde sabia le esperaban, con mujer y sus hijos, a los que nada podía y por consiguiente ha llegado el moque es ver desplomarse la obra de pa- propósitos de ayer. cientes años de labor silenciosa, llena de celo y de renunciaciones, porque to- bres de conciencia deben entrar dentro do se lo llevaba ese Moloch demagógi- de si mismos, para dirigirse estas preco a quien el socialismo levantó un tem- guntas: ¿Cumplo, realmente, con mis deplo en cada pueblo de España.

cuando se vió en trances como los que tria? Y si no los he cumplido todos ¿cuáacabo de recordarle? ¿Qué decisiones les me faltan? ¿Qué puedo hacer aún? tomó, cuando usted mismo, o alguno de sus más queridos familiares, se vió mento en que la mano del enemigo nos distrito electoral es una provincia enteencarcelado sin motivo, o multado ar- oprime o nos pega, es algo tan elemen- ra. Lo que ocurre es que el mecanismo bitrariamente; cuando vió a los tarife- tal, que está al alcance de un niño, y electoral se ha complicado extraordina-

Vamos, amigo lector, a hacer un poco y afectuosa convivencia-divididos en grupos que se odiaban ferozmente; cuando una autoridad ejercida por sectarios de higado grande y cerebro pequeño, En los treinta meses de «crecimiento se metió hasta en el sagrado de su conciencia, privándole de enterrar a sus muertos según las creencias de usted y las que ellos expresaron en sus últimos

> Seguro estoy de que en aquellos momentos usted, primero a solas, y luego al desahogar su corazón con sus amigos, juró y perjuró dar la batalla al insoportable y tirárlico cacicato, en la primera ocasión que se le presentase, sin perdonar medio alguno legal para derribarlo. Y seguro estoy también de que dió un suspiro de alivio al saber que se presentarian casi juntas las elecciones generales y las municipales, pensando: «Gracias a Dios, ha llegado la hora de

En efecto, el momento ha llegado ya. El bloque de derechas ha designado sus candidatos por la provincia. En Tarifa mezón amarga al encaminarse hacia su se ha montado un centro electoral, que es como el cauce en que han de verter una muda interrogación en los ojos, su sus esfuerzos todos los buenos tarifeños, tengan otra cosa... llevar... Y si es patrono, ha sabido lo mento de traducir en obras los buenos

En estos momentos, todos los homberes ciudadanos en estas horas, en que son las elecciones. ¿Qué ha pensado usted, amigo lector, se está jugando el porvenir de mi Pa-

nos-hermanados antes en una comun hasta de un irracional, porque es algo riamente con las nuevas normas, y las

puramente fisiológico. Pero es tan elemental como ineficaz.

Traducir la disconformidad con los tiranos en murmuraciones de casino o de «peña», y en repetir a quien quiera que «esto no puede seguir asi», pertenece también al género inocente, y no es cosa que sirva para ir a ninguna

Por consiguiente, si queremos reflejar nuestro disgusto como hombres v como mujeres conscientes, como ciudadanos mayores de edad, no solamente hemos de dar nuestro voto al bloque de derechas, cuando lleguemos a las urnas. Es preciso preparar el triunfo desde ahora, con dos elementos, con los dos únicos elementos que pueden asegurarnos la victoria: Con abnegación y disciplina.

Abnegación, esto es, desprendimiento, decisión de aportar cada uno lo que pueda, y cuanto pueda para el fin que se persigue. Disciplina, es decir, acatamiento a los jefes de grupo y al comité que une a los distintos sectores, para que nuestras aportaciones sean verdaderamente útiles. Y no se olviden las admirables frases que pronunció Gil Robles en ocasión reciente: Que aporte su talento el que lo tenga, su palabra o su pluma los que sean oradores o escritores, su dinero los que sean ricos, y su actividad y su entusiasmo, los que no

Dinero... He aqui una de las primeras cosas que necesitan las organizaciones en estos instantes, porque, segun el pareado clásico:

«En guerra y en amor, es lo primero el dinero, el dinero y el dinero».

Y una guerra no siempre incruenta

No se trata ya de comprar votos, a la vieja usanza, entre otras cosas, porque dificilmente se encontrarian fortunas Gimotear, protestar, chillar, en el mo- capaces de tamaña empresa, cuando el

propagandas, el sinnúmero de fedata- gan más en la presente contienda. rios que es preciso requerir, el ejército de interventores y apoderados que se necesitan para evitar, en lo posible, las extralimitaciones y pucherazos—sobre todo, cuando las autoridades locales deben su vida a un atropello de la voluntad popular, como ocurre en Tarifa, y se han puesto la ley por montera cuando les vino en gana, como repetidamente hemos demostrado-todas estas cosas, sin contar los innumerables y costosos desplazamientos que requieren los trabajos de organización y las elecciones mismas; con otros muchos gastos, como la instalación de oficinas electorales, han variado las normas políticas; de suerte que ya no es el candidato el único que hace un esfuerzo económico para atender a los gastos electorales, sino que (además de los desembolsos que las circunstancias imponen, inevitablemente, a las personas más directamente interesadas en la lucha) son los electores del partido los que han de contribuir a los gastos, en proporción a las disponibilidades de cada cual.

Los obreros, en esta como en otras muchas cosas, han señalado el rumbo, aunque haya sido, por desgracia, en contra de sus intereses de clase, y por un abuso de poder, contra el que ya se levantan numerosas protestas. Pero esas ciento tres mil pesetas, donadas por los chofers a los caciques socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid; esas otras que diversos gremios han suscrito posteriormente, demuestran, como ha dicho acertadamente «La Nación», que a mucho más están moralmente obligados «los que van dentro de los coches y de los autos». Las derechas españolas, siendo mucho más numerosas que las izquierdas--muchísimos obreros forman en las organizaciones sindicales, haciendo constar que ellos aceptan la organización, pero no el caudillaje político y doctrinal—han tenido en contra su pobreza de táctica, su egoismo, su apatia, su desorganización, en suma. Y por su mejor táctica y su cohesión, han podido cuatro docenas de socialistas tiranizar al resto del país durante dos dos conocemos.

Debemos, pues, imitar lo que han empezado a hacer los socialistas madrileños. En nuestra ciudad se ha constituido, a base de personas de probidad y seriedad reconocidas, una comisión encargada de recaudar fondos para la lucha electoral. Que no le falte la asistencia de nadie, y en especial de los A lo mejor un pobre hombre, ese oscu-

Piensen los egoistas en que puede costarles muy cara la derrota, y que nadie sabe cuál es la perra chica que pudo haber decidido el triunfo. Una peseta dada a tiempo, para estos fines, tiene una eficacia que no alcanzarán jamás las horas perdidas en llorar lástimas a los amigos, o en decir «Esto no puede continuar asi». En este caso, además de cumplir su deber; defienden... ¡Quién sabe! Porque fortunas, vidas y honras, todo se arriesga ante una revolución triunfante.

Vayamos, pues, a la lucha, con la firme decisión de triunfar en toda la línea, y sabiendo que tenemos la victoria en nuestras manos; pero sin abandonarnos a una ciega confianza, que pudiera determinar un fracaso, porque no ganaremos si no ponemos los medios, todos los medios, para vencer. Y como antes dijimos, esos medios—que se resumen en abnegación y disciplina-han de empezar, desde ahora, por el pequeño sacrificio pecuniario de nuestra aportación al fondo electoral, a ciencia cierta de que no hay más que dos caminos: O pagar hoy una pequeña cuota, o soportar las cargas enormes a que nos someterán las izquierdas, si triunfan en el Parlamento. Porque una dolorosa experiencia nos ha enseñado ya, de modo palpable, lo que dan de si los señores zurdos, en la administración del Estado, de las provincias y de los municipios.

LO QUE VALE UN VOTO

Hasta aquí nadie le dió importancia ni valor a un voto. La mayoria de los ciudadanos cuando al llegar las elecciones emitían su sufragio, lo hacian de un modo inconsciente. El voto para ellos era una cosa más, que a veces les permitia el «cumplir» con un amigo y otras les proporcionaba cinco duros. Siempre grata, pero siempre cosa que dejábamos para segundo lugar. Un voto, para la mayoría de los españoles, era, en suma, algo que si bien no estorbaba tampoco llenaba nada.

Para el obrero votar era cosa que le valia dos duros y algunas copas; para años y medio, con el resultado que to- el industrial, lo que hacía que halagaran su vanidad, oyéndose llamar amigo por el que durante el resto del año no se dignaba saludarle. En una palabra, el voto para los españoles era algo si no inútil del todo, por lo menos que valia

bien poca cosa.

Hoy han variado las circunstancias. Todo el mundo sabe por experiencia lo que vale un voto. Porque un voto, un va a dar y qué representa el que lo ha solo voto, puede decidir una elección. que, por tener mayor fortuna, se jue- ro y harapiento con quien nadie ha con-

tado, puede decidir la suerte de una nación, señalando quienes sean sus gobernantes. Puede darse el caso que ese votante desconocido, que ajeno a todo partidismo ha emitido su sufragio quizá con más civismo que todos, venga a dilucidar en la confienda de los partidos que

se han discutidos el poder.

Un voto lo puede valer todo, y nunca se puede cotizar con dinero. Ha llegado el momento que tanto el obrero, el labrador, el industrial como el hacendista, se hayan dado exacta cuenta que su voto puede ser el que haga que haya trabajo y tranquilidad, que la cosecha sea respetada, que la industria se normalice, en una palabra, que el orden vuelva al pueblo y desaparezca todo ese estado de cosas que ha llevado

al país a la situación presente.

El que vaya a votar ahora, ha de reflexionar antes por quien ha de hacerlo. Debe antes detenerse en la puerta del colegio y mirar un poco al pasado. Y recordar como los sentimientos más íntimos del pueblo se han visto heridos por la política de sectarismo; recordar cuantos encarcelamientos injustos, cuantas persecuciones se han presenciado en estos dos años y medio; recordar a los obreros que fueron trasladados a Bata, donde mucho de los cuales perdieron la salud; recordar a Villa Cisneros, donde fueron llevados muchos a quienes aún no se le ha probado delito alguno; recordar a Casas Viejas, cuyos fusilamientos repercutirán en la historia por muchos siglos; recordar, si es católico, la quema de iglesias y conventos; el pistolerismo en la calle, sin que nadie pueda garantizar la vida de las personas; recordar los campos ardiendo, producto del odio sembrado; ver a España deshecha, arruinada; a los grandes primates del marxismo, ricos, poderosos, viviendo con gran suntuosi-dad mientras el obrero se muere de hambre; en una palabra: hacer un balance de todos estos dos años y medio y después ¡que voten! Que una vez que cada elector desechando las palabras huecas de los mítines socialeros, prometiéndoles el oro y el moro, haya reflexionado a solas con su conciencia, emita entonces su voto.

Ha llegado la hora de que cada ciudadano ha de ser consultado acerca de quienes han de ser sus dirigentes, y que este ciudadano se dé exacta cuenta que en su respuesta puede ir el porvenir de España. És preciso que se persuada cada hombre o mujer, que en su voto, en un solo voto puede constituir en que vuelva o desaparezca esa politica de sectarismo, esas persecusiones, está este estado de ruina, esta falta de trabajo; que se repita o no esas deportaciones a Bata y Villa Cisneros; que tenga que registrarse en la Historia otro caso de Casas

¡Un voto! Un solo voto, que lo vale todo, que lo puede todo. Que se fije cada cual antes de darlo, a quien se lo

SANCHITO.



ANDANZAS ELECTORALES

Hoy no puedo escribir coplas, porque me tiembla la mano. Estoy nervioso, aturdido, descompuesto, turulato, absorto, haciéndome cruces, meditabundo, alobado... Y el caso no es para menos: ¡Que hace poco me contaron que don Amador quería presentarse candidato!

Sin duda será una chufla de cuatro desocupados que lo toman todo a broma, y para que nos riámos no han encontrado, sin duda, cuento más disparatado. En rigor, tendria gracia ver al alcalde, tomando muy en serio lo del acta, salir por plazas y campos, renovando sus discursos «feroche» de hace tres años, volviendo a hablar de pistolas de degüellos, de repartos, y prometiendo la Jauja con que atrapó a los incautos.

Ahora que los socialeros tienen a los pueblos hartos; cuando no pueden hablar, porque les tiran los trastos a la cabeza, y les gritan "¡Casas Viejas! ¡A quemarlos!» Ahora que sus figurones andan, como don Fernando Jipios, que fue a su tierra, quiso hablar en un teatro, y me lo pusieron verde, y al salir, fue aquello un campo de Agramante, y entre guardias hubo de subir al auto, y escapar a toda marcha huyendo del proletariado... Cuando se los nombra, y sale la gente, hasta de debajo de tierra, para gritarles; cuando es total su fracaso, ¡sería muy oportuno que un alcalde tan «simpático» como el que aquí padecemos, quisiera ser diputado!

Sumaria así el ambiente que sus correligionarios, disfrutan, al que en Tarifa, por su gestión se ha creado. ¡Y hay que mirar el ambiente! ¡Hay que mirarlo despacio! Se han pasado treinta meses gritando «Muera don Carlos», e inculpándole de todo lo que reputaban malo: Si se pronunció Sanjurjo, si en Caja no había un cuarto, de que soplaba Levante, de la sequia en el campo... Y llega don Carlos Núñez y se vuelca el vecindario en su casa, y no le deja. ¿Hay más patente fracaso?

Y es que los «mueras» de marras fueron siempre acompañados de una coladura gorda, de una pifia, de un planchazo. «¡Era un cacique!» Decian: v al punto nos enterábamos de enchufes, persecuciones y otros mil abusos clásicos: «¡Administraba muy mal!» Y salian atizando candela al pobre vecino, con un presupuesto bárbaro, y después no había un céntimo para lo más necesario. «No nos dejó nada bueno». Y con tal de demostrarlo, dejaban «crecer» los baches, no arreglaban el mercado, no instalaban las escuelas, la administración de pastos y el descorche fue un prodigio, y el agua... nos la quitaron y nadie sabe si el cobro está bien o mal llevado.

Como estas, han sido todas sus diatribas y sus dardos contra el que nos trajo el puerto, dándole pan y trabajo a los obreros, e hizo salir, como por milagro una ciudad floreciente de entre las ruinas de antaño.

Asi el pueblo les atiende y les toma en cuenta. ¡Es claro! Yo, por mi parte, deploro que no sea candidato de verdad, don Amador. Como se hubiera lanzado tenían temas mis coplas de tres semanas o cuatro, y tenía todo el mundo juerga y risa para un rato.

CALAINOS.







Don Luis Benjumea (q. e. p. d.), entonces director general de Acción Social Agraria, escribió un interesante artículo que publicábamos de fondo en nuestro periódico, tratando del llamado problema de la tierra y propugnando la difusión de la pequeña propiedad territorial entre los braceros. Con ser muy poco, ya entonces se hizo algo de labor social en este senti-

«Calainos», tan genial como siempre, ti-Prensa». Se referia a la palmera que hoy vive y crece con exhuberancia en la plaza de nuestra Redacción, trasladada desde la Puerta del Retiro a dicho lugar, entre aquellos días muy en boga por estudios las apuestas de los desocupados si agarraría o nó en tan pedregozo subsuelo. A este propósito decía una de aquellas estrofas:

"Ahora la opinión está por su suerte interesada. ¿Agarra? ¿Se secará? En esta nueva mudada ¿« palmará» al fin? ¡Chi lo sé! Yo no puedo predecir,

pero la veo tan verde y tieza, que a mi sentir tiene ganas de vivir.

Nuestra palma, no se pierde.»

Y efectivamente, lector, que al cabo de un lustro lees esta sección del pasado, en la plaza Sagasta frente a la imprenta donde se sique tirando Unión de Tarifa, tira también hacia el cielo con verdor y lozanía la palmera de la prensa.

Un articulo sobre el Somatén, como instulaba sus coplas «La Palmera de la titución en Cataluña y unas ligeras consideraciones sobre la eficacia del mismo en Andalucia.

> Otro artículo sobre el planeta Marte, en científicos de los astrónomos, entre ellos el célebre Mr. Robinson.

> Salieron de Tarifa para Málaga los veinte marineros que hacíun trabajos con la comisión hidrográfica en esta costa y embarcaron en el «Giralda».

> Dábamos por último una relación de mozos que le habían correspondido servicio en Africa. Y nada más que de recoger

colección de periódicos, cuando no se sabe acudir a ella en momento opor-

Si ustedes se hubieran molestado en repasarla ahora, se habrian ahorrado el patinazo número 14.764. Porque alli, muy clarito, cuando nadie se atrevía a respirar, está la profesión de fe de este periódico, que para el más lerdo es fiel reflejo del rumbo ideológico que lleva su fundador e inspirador.

Cuantas veces se ha presentado ocasión que lo requiriese, Unión de Tarifa se ha puesto en pie, para decir muy claro: Estamos donde estábamos en 1923. Y si quieren ustedes, podemos decirles hasta los números y fechas correspondientes.

Una cosa muy graciosa es la afirmación que don Carlos les tiene un miedo terrible.

Caramba, hombre!

Ustedes se han dejado decir más de una vez, entre sus íntimos, que iban a personarse en Sevilla, para hacer y acontecer. Y Sevilla está cerca, para los que viajan tánto; y ustedes han ido muchas veces por allá. Sabian donde está la calle Vidrio, y los sitios a donde va el señor Núñez y Manso. Y don Carlos no se recató jamás de pasearse por los sitios de costumbre, y a las horas de siempre, cuando se hallaban ustedes en Sevilla...

¿Porqué no lo buscaron entonces? ¿Porqué, a lo más que se atrevió uno, en cierta ocasión, fué a preguntar por él, por teléfono, sin dar ni siquiera su nombre?

Nosotros lo vamos a decir. Ustedes en Sevilla no son más que simples ciudadanos; sin ventajas, sin el impunismo de la autoridad, sin guardias que les presten auxilio y, si a mano viene, desfiguren los hechos, para contarlos a gusto de ustedes. Allí es donde precisamente habia que verse las caras de hombre a hombre, y eso es lo que a ustedes no les convenia.

Ustedes querian apiolarlo aqui, a mansalva, cincuenta contra uno, con el apoyo de la autoridad, los guardias, las espaldas guardadas, y todo el ventajismo que podría anhelar un héroe de su calaña para saciar su ventaja con un enemigo demasiado respetable...

Valientes, que son ustedes!

Pues «Prim» el de los cascotes poétisoga en casa del ahorcado! Su propie- va mucha gente, entre otras, determi- cos, sale ahora conque don Carlos «hastario fué republicano; luego somatenis- nadas personas muy amigas del «Vox ta presumió de láico». Naturalmente,

Y es que, puestos a mentir con todo

MORRALLA

¿No saben ustedes que ha vuelto a salir de su tumba el papel higiénico? Nos está resultando una especie de Comendador; un muerto inquieto, que sale en cuanto oye que van a poner mesa... electoral.

Aunque, ¿quién sabe? A lo mejor, para el pobrecillo, esa mesa y la de comer son una misma cosa.

Por lo menos, entre sus «allegados» hay más de uno que piensa asi.

Pero ni en la tumba ha perdido su gelidez y su «cara de lata». Pues ¿no tiene el valor de hablar a estas alturas de cambios de casaca, inventando uno republicano, y no sabemos si anarquisde esos cuentos chinos, que no puede ta o cumunista, es algo tan idiota, que creerlo ni el más tonto?

de la U. P., y capitán, nada menos; más Soplonis». Y a la verdad, no vale la no dice donde ni cuándo.

pues, no recordamos si socialista; en los últimos tiempos, radical. Y mientras se llama a si mismo lerrouxista, su desafinado organillo en la prensa es tan pronto socialista como ácrata, petrolero o radical, comunista o sindicalista...

Y no decimos nada de su compadre y aliado don Amador, porque son digna pareja, este y el fabricante de pantanos. El de Almadenejos pasó de concejal de la Dictadura al socialismo, y va hemos perdido la cuenta de los cambios de color que ha tenido...

¿Y se atreven a hablar de cambios de casaca?



Lo de que don Carlos Núñez ha sido no merece ni la pena de refutarlo. La ¡También es valor, este de mentar la colección de Unión de Tarifa la consertarde, de la derecha republicana; des- pena de ocupar sitio en la casa con una descaro, lo mismo les da colarse por yos dirigentes no tienen tino, ni siquie- mentales garantías ciudadanas, os salumil, que por mil quinientas. ¡Para el caso que les hace el público...!

Realmente, muy romo tendría que ser el que cotizase a un papelucho, en cuya primera plana se reproduce un artículo disparatado, negando a Dios, y a la vuelta se encuentra otro de Castelar, invocando a Dios y declarándose crevente de la cruz a la fecha. Claro está que el «cristianismo» de Castelar estaba plagado de heregias y el cuento de Nakens, no es más que un habilidoso atentado al sentido común; pero ambos artículos son una mentira de la seriedad y el criterio de un pedazo de papel, cu- ba, que allí estás muy bien!

ra para recortar y fusilar lo que publican otros periódicos.

Están en el poder, y llenos de descrédito. Estamos en visperas de elecciones y toda España vibra, a impulsos de la pasión política. Y he aquí a estos ciudadanos de Jauja que hacen el papel higiénico, que, no teniendo nada interesante que contarle al público-ni siquiera para sacudirse las tremendas acusaciones que pesan sobre su gestión-se ponen a recortar chuflas anticlericales... jy se equivocan!

¡Anda, comendador, vuélvete a la tum-

Don Carlos Núñez, de regreso en Tarifa

Sin anuncio previo, con evidente propósito de sustraerse a toda aparatosa manifestación callejera, regresó a Tarifa, dias pasados, el ex alcalde de grata recordación y fundador de Unión de Tarifa, don Carlos Núñez y Manso.

Pronto fué conocida su llegada, v apenas se extendió la noticia por la ciudad, medio Tarifa se personó en casa de don Carlos para saludar en él, los unos al entrañable amigo particular, y otros al jefe político y al candidato que viene a luchar en las próximas elecciones.

Don Carlos habrá podido constatar por sus propios ojos, que su figura no la ruina y al descrédito; cuándo se traha podido ser oscurecida en dos años y medio, por el despecho, la envidia ni el rencor. Ni las campañas de escándalo, a base de calumnías y groseras injurias; ble; cuándo lucía el dinero municipal, ni la persecución de que ha sido objeto, no solamente su memoria, sino hasta te, y cuándo el contribuyente está agosu obra en pro de Tarifa; ni el encono con que se le ha querido presentar bajo todos los aspectos desfavorables, han podido enturbiar el nombre que como Tarifa ha dispensado a nuestro fundaalcalde dejó, cimentado sobre una obra inigualada.

sacreditado por si solos a fuerza de torpeza y abusos de poder, y todas sus campañas de descrédito contra el señor Núñez y Manso, se vuelven contra ellos, porque el público ve bien claramente rado estos dias con sus visitas. las burdas hilazas de unos rencores de rastrero v menudo origen.

El sin número de los visitantes, que diariamente buscan su compania, sin miedo a los que todavía ejercen el mando, ni preocuparse por las represalias del cacicato que ya declina; hasta esas legiones de chiquillos que constantemente le rodean a su paso por las calles puesta por la carencia de las más ele- 3.º. San Francisco, instalada en la Ins-

reflejo, acaso, de lo que oven decir en sus hogares-son patentes muestras de lo que piensa el vecindario de Tarifa, al que no han podido hacer comulgar con ruedas de molino los que pensaron muy fácil, sin duda, convencer al pueblo con palabras de sus teorias, cuando los hechos están en mitad de la calle, clamando con su muda elocuencia en favor de la verdad.

El pueblo de Tarifa tiene memoria, y discurre, aunque los mangoneadores de la situación no quieran creerlo. El pueblo de Tarifa sabe cuándo se engrandeció la ciudad, y cuándo se ha vuelto a jo el puerto, se hicieron obras públicas de utilidad, embellecimiento y ornato, y cuándo se despilfarra de modo increisin grandes sacrificios del contribuyenbiado, y el Ayuntamiento se desenvuelve entre penosas dificultades...

Porque sabe todo esto, el pueblo de dor el recibimiento que todos hemos visto. Nosotros nos congratulamos de Lejos de ello, sus enemigos se han de- ello, estimándolo feliz augurio para las elecciones próximas, y cumplimos un grato deber, testimoniando el agradecimiento del señor Núñez y Manso a todos los buenos amigos que le han hon-

> Con motivo de su llegada a Tarifa, nuestro fundador publicó la siguiente hojilla, que tuvo la más cordial acogida:

«A MIS AMIGOS DE TARIFA

Al regresar a mi pueblo, después de una ausencia de dos años y medio, imdo cordial y afectuosamente, mis queridos amigos, tan compenetrados conmigo en torno a una obra que se hizo con la mirada puesta en los altos intereses de Tarifa, consagrándole todo el afecto y el celo que nuestra ciudad merece.

Regreso dispuesto a luchar y a vencer. Mi labor como alcalde, se llevó a cabo entre cristales, a la luz del día, sin tapujos ni misterios, porque no había nada que tapar. Y esa labor, cuyo fruto estáis percibiendo cada día, hablará por mi, pues en estos graves momentos, no hay que votar personas, sino ideas; v no hay que irse en pos de engañosas promesas tan fáciles de hacer, como imposibles luego de cumplir-, sino de realidades positivas.

Vengo a luchar a vuestro lado; pero no olvidéis que nos acechan enemigos duchos en las bajas artes de la politica: enemigos que en repetidas ocasiones han empleado con éxito el «truco» de simular revueltas o alteraciones del orden, en cuanto se reunia un grupo de ciudadanos que no les eran afectos.

Por lo mismo, debemos extremar nuestro cuidado en estar, en todo momento, dentro de la ley. Incluso exagerando la nota, para no dar ni sombra de pretexto a la malquerencia y a la mala fe.

Que no haya ni las apariencias de una manifestación; que no salga de vuestros labios un sólo grito que no sea perfectamente legal. Que nadie pueda decir, sin faltar descaradamente a la verdad, que nosotros hemos alterado el orden lo más minimo.

Sobre todo, nada de manifestaciones hostiles contra nadie, v menos si ejerce autoridad. Luchemos dentro de la ley, que dentro de la legalidad triunfaremos.

En la imposibilidad de abrazaros uno a uno, a todos saluda con el mayor afecto desde esta hojilla.

Carlos Nuñez y Manso.»

COLEGIOS ELECTORALES

SITUACION DE LOS MISMOS

Distrito 1.º. SAN MATEO (3 secciones).

- 1.". San Mateo, situada en el Grupo Escolar de niños de la Puerta del Retiro.
- 2.º. Nuestra Señora de la Luz, en la escuela de niñas, situada en la calle de este nombre.

Abastos.

Distrito 2.°.—HOSPITAL (2 secciones).

- 1.a. Sancho el Bravo, situada en la calle de este nombre, número 18, accesoria frente al Hospital de Ca-
- 2.ª.—Hospital, situada en el Retén Municipal.

Distrito 3.º-JESÚS

Sección única, titulada Jesés, situada en el Grupo Escolar de niñas.

Distrito 4.°.—ALAMEDA (8 secciones)

- 1.".—Alameda, situada en la escuela de niños, en calle Batalla del Salado.
- 2.a.—Facinas, situada en esta aldea, en la escuela de niños.
- escuela de niños.
- 4.a.—Zarzuela, situada en Almarchal, en la escuela de niños.
- 5. .- Betis, situada en la escuela de niños del expresado sitio.
- 6.ª.—Torrejón, situada en la escuela de Casas de Porros.
- 7. Pedro Valiente, situada en los Majales casa del predio de don Rafael Morales.
- 8.a.—Guadalmesi, situada en la escuela de niños del Bujeo.

Instrucciones electorales a las autoridades

Las gubernativas garantizarán la propaganda de todas las ideologías.—En los delitos electorales se aplicará el procedimiento de flagrante delito.

En el Ministerio de Justicia han facilitado copia de la siguiente orden circular con las instrucciones dirigidas a las autoridades gubernativas y judiciales

«1.ª Durante el periodo electoral, las autoridades gubernativas y judiciales tendrán un especial cuidado, al actuar en uso de sus respectivas atribuciones de que ello implique en modo alguno una restricción en los derechos ciudadanos.

En todo caso que haya de ser objeto de su exámen o resulución, cuidarán artículo 198 del Código penal o cuando muy especialmente de discernir la posi- hubieren infringigo los artículos 492, ble motivación política de las denuncias 493 y 495 de la ley de Enjuiciamiento que se les hagan o decisiones que de ellas se reclamen, examinando con todo

pección sanitaria, en la Plaza de losa en el que promueva la acción gu-ción cometida por una autoridad, agenbernativa o judicial.

> 2.ª Todas las autoridades y sus agentes procederán rigurosamente contra quienes atenten en cualquier modo a la libre emisión del pensamiento con fines electorales, y las gubernativas garantizarán la propaganda, realizada dentro de las normas que las leves señalan, de todas las ideologías.

Actuación de la autoridad judicial

3. Las autoridades gubernativas pondrán en conocimiento de la autoridad judicial competente, por medio más rápido de que dispongan (telégrafo, teléfono, mandatario especial), sin perjuicio de su confirmación de oficio, toda detención que efectúen poniendo los 3.ª. — Acicar, situada en Tahivilla, en la detenidos a su disposición en el plazo más breve que les sea posible. Los jueces municipales tendrán la inexcusable obligación de poner en conocimiento del juez de instrucción correspondiente, también por el más rápido medio, toda detención de que tengan noticia o que hayan ordenado practicar.

A cualquier ciudadano que denuncie a una autoridad judicial la existencia de un detenido que no haya sido puesto a disposición de ella, se le expedirá necesariamente recibo de la denuncia, que habrá de hacer por escrito o por comparecencia firmada por él.

4.ª Las autoridades judiciales que por cualquier medio tengan conocimiento de detenciones practicadas por las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial, deberán reclamar, inmediatamente, que sean puestos a su disposición los detenidos y requerir la entrega de los mismos.

Las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial cumplirán lo determinado en el párrafo anterior en el acto de ser requeridos, y si no lo hipara la mayor garantía en las próximas cieren, los jueces de instrucción procederán contra ellos por delito de desobediencia.

> Los jueces de instrucción examinarán en cada caso las causas de las detenciones ordenadas o practicadas por funcionarios públicos y procederán criminalmente contra éstos cuando a su juicio hubiere indicios racionales para estimar los hechos comprendidos en el criminal.

circulo de sus respectivas atribuciones, de la Gobernación o gobernador civil, agentes de la autoridad. cuando se demuestre una intención do- según los casos, cualquier extralimita-

te o funcionario administrativo, de que tenga noticia.

6. Durante el periodo electoral, examinarán los jueces con el mayor cuidado las querellas que ante los mismos se formulen, harán uso, cuando proceda, de las facultades que les concede el artículo 313 de la ley de Enjuiciamiento criminal para desestimar todas aquellas que, a su juicio, no reúnan los necesarios requisitos extrinsicos o intrinsicos.

Del mismo modo examinarán las denuncias que se formalicen en los Juzgados y rechazarán, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 269 de la citada ley de enjuiciamiento, las que sean manifiestamente falsas o se apoyen en hechos que no revistan caracteres de delito.

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todos los autos de procesamiento dictados en el periodo electoral, cuya motivación fuere a su juicio insuficiente.

7.ª En el día de la elección, y sin perjuicio de incoar los procedimientos necesarios, las autoridades gubernativas y los agentes de la Policía judicial sólo practicarán las detenciones señaladas estrictamente en el número 10 del articulo 492 de la ley de Enjuiciamiento criminal, limitándose en todos los demás casos al cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 493 de la citada ley. Si los detenidos en el día de la elección no hubieren emitido ya su voto, las autoridades o agentes que hubieren ordenado la detención les darán toda clase de facilidades para que ejerciten el derecho del sufragio, sin perjuicio de adoptar las necesarias precauciones para la custodia.

8.ª En la persecución de los delitos especialmente previstos en la ley Electoral se aplicará el procedimiento de flagrante delito regulado por el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, siempre que sea per-

Protección de la fuerza armada

9.ª Las autoridades y agentes de la misma y toda clase de fuerza armada prestarán con especial cuidado e inmediatamente todo servicio de protección que les sea demandado por los notarios o personas habilitadas como tales, y funcionarios de Correos y Telégrafos, los cuales serán todos considerados a 5.ª Sin perjuicio de sus funciones ju- los efectos de atentados o coacción socuidado el asunto a ellas sometido, y diciales las autoridades de este orden bre ellos cuando realicen su servicio esprocediendo con máximo rigor, en el pondrán en conocimiento del ministro pecífico en orden a las elecciones como

10. Todas las autoridades y agentes

de las mismas, sin otra excepción que por delitos electorales, y promoverá, en el caso de imposibilidad material, estará en sus respectivos puestos desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche del día de la elección.

En las mismas horas estarán constituidos en sus locales respectivos los jueces municipales con sus secretarios; los de instrucción con los suyos y las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

Todos los magistrados y fiscales, así como todo el personal adscrito a las Audiencias estarán durante las mismas horas de guardia permanente y a dispoposición de sus superiores.

11. Los jueces de instrucción se hallarán preparados para salir a practicar diligencias al primer aviso, a cuyo fin tendrán prevenidos los medios necesarios.

En el día de la elección, los jueces de instrucción se asistirán para la práctica de diligencias fuera del local del Juzgado de un oficial habilitado, y, en su defecto, de los hombres buenos de que habla el articulo 321 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los secretarios de los Juzgados de instrucción, en ausencia del juez, podrán practicar diligencias dentro y fuera del local del Juzgado, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 18 del decreto de 1 de junio de

12. Las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales designarán por telégrafo jueces especiales a los magistrados del territorio, quienes saldrán sin la menor dilación para el lugar que se les designe.

Dichos jueces especiales deberán ir acompañados, siempre que ello sea posible, de un secretario o vicesecretario de la Audiencia provincial a que pertenezcan, y los que sean magistrados de la territorial, de un secretario de Sala o habilitado en su defecto.

Los fiscales de las Audiencias dispondrán el desplazamiento de los funcionarios a sus órdenes, para que actúen en cumplimiento de su misión ante los Juzgados de instrucción o municipales.

En los casos urgentes, harán uso de las facultades que les conceden los números 15 y 16 del artículo 2." del Estatuto del Ministerio fiscal para iniciar o impulsar la formación de atestados o diligencias.

Rápida tramitación de los sumarios

13. El Ministerio fiscal velará con especial cuidado por la normal y rápida libros que el público desee, los tramitación de los sumarios incoados puede pedir en la imprenta de

su caso, las oportunas acciones para la persecución de los mismos. Deberá cuidar con el máximo celo cuanto respecta a la garantia de la libertad personal en las horas de votación, presentando las oportunas querellas contra quienes ordenaren detenciones sin atenerse a las normas legales, o con un fin manifiesto de impedir la emisión del sufragio, o quienes realicen cualquier acto punible con fines electorales.

14. Todas las autoridades y sus agentes, los de la Policia judicial y los ciudadanos en general, vienen obligados a perseguir la compra de votos u otro género de soborno o coacción directo o indirecto, o dar cuenta del hecho en su caso.

Los jueces depurarán rápidamente los hechos que revistan caracteres de soborno o coacción, procediendo no sólo contra los ejecutores materiales de los actos punibles, sino investigando la participación en ellos, por complicidad o encubrimiento, de otras personas, y buscando, principal y señaladamente, los autores morales o inductores.

De todo sumario que se instruya por actos relacionados en cualquier modo con la elección se enviará, a más de los partes obligados, uno especialmente detallado al ministerio de Justicia.

16. Terminadas las elecciones, los jueces y Tribunales elevarán por conducto regular al ministerio de Justicia una Memoria en que se detallan todas sus intervenciones en materia electoral.

17. Después de la elección, los jueces y Tribunales tendrán un especial cuidado en perseguir todo acto que suponga una venganza contra quien emitió su voto en determinado sentido, v tan pronto como aparezca en cualquier procedimiento indicio de que ha sido violado el secreto del voto, deducirán el oportuno testimonio para incoar su- rio Delgado. mario por tal hecho.

gubernativos que se intruvan a cualquier funcionario dependiente de estos ministerios por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos y relacionadas con las elecciones, serán sustanciadas con toda rapidez tan pronto termine el período electoral, y comprobados los hechos, no podrán nunca ser calificados como faltas de entidad inferior a graves o su término equivalente, según los respectivos Reglamentos».

TODOS los periódicos, diarios y



GACETILLAS

BAUTIZO

En la tarde del domingo anterior tuvo lugar en la parroquia de San Francisco, el bautizo del pequeño de los señores Terán Fernández (don Francisco).

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Miguel Angel, siéndole administrado el Sacramento por el culto coadjutor de San Mateo, don José Martinez Acuña.

Fué apadrinado por su abuela materna doña Antonia Santamaria de Gil, e hijo de ésta don Miguel.

La ceremonia se celebró dentro de la mayor intimidad.

PRIMERA COMUNIÓN

En la Capilla del Hospital hizo su primera Comunión, la monisima niña Pepita Iglesias Silva, sobrina de nuestro estimado amigo don Antonio Gómez.

Nuestra felicitación más sincera.

Se vende una palmera de patio.

Darán razón: en la Administración de este periódico

NECROLOGÍAS

Esta mañana ha dejado de existir, tras Inchar con penosa enfermedad, la señora doña Josefa Armengol viuda de Salvatierra, cuya muerte por tratarse de persona bastante conocida ha sido muy sentida.

Mañana a las 11 tendrá lugar el acto del sepelio, al que no podrá concurrir el Clero, por oponerse a ello la autori-

A los hijos de la finada doña Micaela y don Pedro, este último conocido comerciante del Puerto de Santa Maria, enviamos nuestro pésame más sentido.

El jueves dejó de existir nuestro convecino y amigo don Gabriel Nota-

Al acto del sepelio, verificado en la 18. Los expedientes disciplinarios o mañana de ayer, se sumaron numerosas personas.

> Descanse en paz su alma y reciban su hermano don Rafael v demás deudos la expresión de nuestro pésame.

¿Ha visto usted la nueva colección de artículos para la próxima temporada, en la popular Casa



Trujillo vende barato?



Si nó la ha visto, apresúrese a visitarla y quedará encantado de los maravillosos dibujos y precios.

IMP. DE M. RUFFO. -TARIFA.

ABE

COMPANÍA ANONIMA SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Individuales, Responsabilidad Civil, Incendios, Robo, Cristales. Accidentes del Trabajo en la Industria, Agricultura, Tripulaciones de Pesca, Domésticos y Chauffeurs. Automóviles, Caballos, carruajes, etc.

Agente para Tarifa y Facinas: Terá

LIBERTAD, 14. — Teléfono, 96.

 \times

Plaza del Pacífico, 1

SEVILLA

TODAS LAS HABITACIONES CON AGUA CORRIENTE. EXCELENTE COCINA.

ASCENSOR.

EL MAS CÉNTRICO

*

Pensión desde DIEZ pesetas

Tarifa de anuncios

Precios por inserción concertada para un mes, como mínimo, sujetándose a los cuatro o cinco números que a cada mes correspondan.

Octavo de plana. Sexto de 25 Cuarto de 30 Media Plana entera

Esquelas de defunción, Aniversarios, noticias de pago y aruncios intercalados en texto, a precios reducidos y convencionales.

Pida Coñac Domeco

Pedro Domecq y Compañía:

Vinos y Coñac JEREZ

Agente General en la Provincia de Cádiz: Don José Manuel Domecq Rivero

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas.--Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID. SUCURSAL DE TARIFA

Cuentas Corrientes en pesetas y moneda extranjera.—Consignaciones a Vencimiento fijo.—Operaciones de Bolsa.—Descuento y cobro de letras y cupones,—Giros y cartas de crédito.—Concesiones de créditos con garantía.—Custodia de Valores.—Informes.

Caja de Ahorros.—Intereses que se abonan: 3 por 100. Libretas, máximum, 25.000 pesetas. Cuentas

corrientes a la vista con un interés anual de 2 por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo. = Tres meses, 3 por 100. — Seis meses, 3'60 por 100. — Un año o más, 4 por 100.

HORAS DE CAJA, DE 9 Y 30 A 13 Y 30.

GLICERIO PÉREZ

Bollullos del Condado (Huelva)

VINOS DE MESA SOLERA MARY ANIS SANTA CRUZ

REPRESENTATION

Fábrica de Mosáicos

SEVILLA, Rioja, número 7.

PUERTO REAL, Pasco del Muelle.

Materiales de Construcción **Artículos Sanitarios** Pidanse Catálogos y Notas de Precios

La Llave

Almacén de Ferretería y Quincalla

Federico de Castro (antes Cuna) 45, 47, 51, 53 y 55 .-- SEVILLA.

Gran surtido en herrajes de Construcción y Herramientas para Artes y Oficios, Maquinarias, Correas de transmisión, Gripara Artes y Oncios, Maquinarias, Correas de transmisión, Orfifería y demás accesorios para Máquinas de vapor, Cuchillería en general, Batería de cocina en aluminíum, Hierro fundido inoxi fable, Hierro esmaltado, Hierro batido y toda clase de utensilios para menaje de casa y cocina.—Depósito de las Escopetas de DON VICTOR SARASQUETA, DE EIBAR y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditados. Artígulos sanitarios. Cuartos de Baño.—Líquido VISCO. das. -- Artículos sanitarios. -- Cuartos de Baño. -- Líquido VISCO renovador de muebles.

Para Manzanilla de Sanlúcar.

Gasa Utaola





El mejor del mundo. Un solo mando. Control de volúmen. Ondas cortas y largas. Toda Europa en alta voz. Pago: en uno y en dos años. Garantía: Es un producto de la fábrica PHILIPS. Venta exclusiva en la CASA ULTRARRA-DIO. Calle Barcelona, número 2.—SEVILLA, Teléfono, 23.172.





Venta de toda clase de material

¿Ha visto usted el nuevo

CHEVRO HET?

Esta es la pregunta que hoy hace todo el mundo.

Si todavía no ha visitado nuestro salón de exposición, no deje de hacerlo enseguida, y será un entusiasta más de este coche, en el que sólo el precio y el peso es en lo que se diferencia de un gran coche de lujo.

Frenos a las cuatro ruedas. El chasis 10 cms. más largo. Amplias carrocerías Fisher, Nuevas líneas, Nuevos colores, Y el precio siempre bajo.



Fabricado por General Motors

Concesionario en la provincia:

MANUEL CAMACHO

Exposición, San Francisco, 37.

CADIZ

INGENIEROS

JEREZ: Antonio Vico, 23. SEVILLA: Francos, 27.

REPRESENTANTE EN TARIFA:

MAQUINARIA AGRÍCOLA TRACTORES Y SEGADORAS "DEERING" Trilladoras "RUSTON"

BRABANES "MELOTTE" ARADOS "BACHER"

Cultivadores "PLANET"

JOSÉ GARCÍA GARCÍA.